

# JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

## No. 6

En el D.M de la ciudad de Quito a los 2 días del mes de Febrero del 2014, siendo las 10H00am, se reúnen los accionistas de la Cía. COMERCIAL BARRERA SALTOS S.A. Con la finalidad de revisar los Estados Financieros de la Compañía del año 2012; actúa como secretaria, Adhoc, la Srta. Elizabeth Erazo con C.I. 1002535662:

1. La secretaria constata el quórum al asistente sobre el capital Social Pagado, constatando la presencia de los siguientes accionistas que componen el 90% de las acciones:

Patricio Barrera con el 80% de las acciones  
Carlos Barrera con el 10% de las acciones

Se encuentran por consiguiente, los dos accionistas capacitados para deliberar y decidir sobre el único punto del orden del día, estando ausente la Srta. Geovanna Barrera propietaria del 10% de las acciones.

2. Se mociona revisar los Estados Financieros del año 2013.
3. La junta se toma un receso de 30 minutos para su resolución.
4. Siendo la 1H30pm, la junta vuelve a reunirse y aprueba por unanimidad la moción presentada.

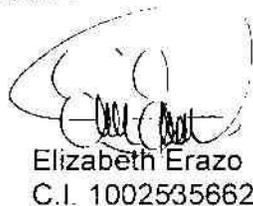
Para constancia de todo lo resuelto firman en duplicado



Patricio Barrera M.  
C.I. 1000969632



Carlos Barrera S.  
C.I. 1710253509



Elizabeth Erazo  
C.I. 1002535662